



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. IJA-LPL-SCC-02/2021
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO ACTUALIZADO PARA EL INSTITUTO DE
JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas, del día 05 cinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno, y estando debidamente constituidos los servidores públicos Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y el LAE. J. Jesús Francisco Duran García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en la Sala de Juntas del dicho Instituto, con domicilio en la avenida Enrique Díaz de León número 316, Colonia Villaseñor, C.P.44600, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con los artículos 34, 35, 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 12, 20 fracción I, 21 fracción 1, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. -----

Se hace constar que, en relación a la Convocatoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO ACTUALIZADO PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO", publicada el 02 dos de marzo del 2021 dos mil veintiuno, que del día 04 cuatro de marzo del 2021 dos mil veintiuno, se recibió en tiempo y forma, en el correo electrónico licitaciones@ija.gob.mx, la solicitud de aclaración del licitante: Gama Sistemas S.A. de C.V. -----

De lo anterior, el Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, procedió a dar lectura a la solicitud presentada, así como la formulación de la respuesta correspondiente a la solicitud del licitante en mención.-----



“CONFORME AL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

PREGUNTA 1.- Referente al anexo 1 partida 1 la convocante está solicitando un procesador con las siguientes características “ procesador con 8MB cache L2, 4 cores 8 hilos, frecuencia base a 1.8 GhZ y frecuencia máxima a 4.0 Ghz, 4GT/S de velocidad bus, TDP 15w, con tecnología de seguridad que reduzca ciber ataques (Executable disable bit) o su equivalente a desempeño “la convocante aceptaría un procedor con las siguientes característica: procesador con 6MB de cache, 4 cores 8 hilos, frecuencia base 1.60 y frecuencia máxima a 4.20 Ghz, 4GT/s de velocidad bus, TDP 15W, con tecnología de seguridad que reduce ciber ataques, ya que el procesador solicitado es de 8va lanzado en el 2017 y actualmente sin stock el procesador que ofertaremos es generación 10 lanzado 2019 y actualmente disponible, siendo así un procesador más actualizado ¿es correcta nuestra apreciación? -----

RESPUESTA: Se acepta su petición. -----

“CONFORME AL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

PREGUNTA 2.- Referente al anexo 1 partida 1 la convocante solicita un disco duro mínimo M.2 de 512 SSD, solicitamos a la convocante sea opcional entregar un quipo con un disco duro de 256 SSD y agregando un disco duro externo de 1TB de uso rudo que cumple el estándar militar MIL-STD-810G de diferente marca del equipo esto con el fin de cubrir con la necesidad de almacenamiento. ¿la convocante acepta nuestra propuesta? -----

RESPUESTA: Se acepta su propuesta. -----

“CONFORME AL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

PREGUNTA 3.-Referente al anexo 1 partida 1 la convocante en accesorios solicita un maletín de la misma marca del equipo, la convocante aceptaría una mochila como opción de la misma marca -----



del equipo a ofertar ya que actualmente el maletín están en desabasto y el fabricante no nos da fecha de entrega. ¿la convocante acepta nuestra propuesta? -----

RESPUESTA: Se acepta su propuesta. -----

“CONFORME AL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

PREGUNTA 4.- Referente al anexo 1 partida 1 la convocante solicita una unidad óptica de la misma marca del equipo, solicitamos a la convocante nos permita entregar unos DVD externo de diferente marca al equipo ya que para el DVD de la misma marca hay un gran desabasto y el fabricante no nos da fecha de entrega. ¿la convocante acepta nuestra propuesta? -----

RESPUESTA: Se acepta su propuesta siempre y cuando el DVD externo sea 100% compatible e incluya los aditamentos necesarios para su instalación sin afectar el diseño del mismo.-----

“CONFORME AL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

PREGUNTA 5.- Referente al anexo 1 partida 2 la convocante está solicitando un procesador con las siguientes características “ procesador con 8MB cache L2, 4 cores 8 hilos, frecuencia base a 1.8 Ghz y frecuencia máxima a 4.0 Ghz, 4GT/S de velocidad bus, TDP 15w, con tecnología de seguridad que reduzca ciber ataques (Executable disable bit) o su equivalente a desempeño “la convocante aceptaría un procesador con las siguientes característica: procesador con 6MB de cache, 4 cores 8 hilos, frecuencia base 1.60 y frecuencia máxima a 4.20 Ghz, 4GT/s de velocidad bus, TDP 15W, con tecnología de seguridad que reduce ciber ataques, ya que el procesador solicitado es de 8va lanzado en el 2017 y actualmente sin stock el procesador que ofertaremos es generación 10 lanzado 2019 y actualmente disponible, siendo así un procesador más actualizado ¿es correcta nuestra apreciación?. -----



RESPUESTA: Se acepta su petición. -----

“CONFORME AL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

PREGUNTA 6.- Referente al anexo 1 partida 2 la convocante menciona lo siguiente “memoria: mínimo memoria DDR4 SDRAM 8GB a 2400 MHz, expandible a 32 GB, solicitamos a la convocante sea opcional entregar un equipo con memoria de 8GB LPDDR3-SDRAM a 2133 MHz en lugar de la memoria de 8GB a 2400Mhz, ya que no afecta su rendimiento, y es una característica consistente con la actualización del procesador a la versión más reciente. ¿la convocante aceptaría nuestra propuesta? -----

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, atendiendo que el equipo a ofertar sea expandible también hasta 32 GB. -----

“CONFORME AL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

PREGUNTA 7.- Referente al anexo 1 partida 2 la convocante solicita una pantalla LED HD 12.5” a 14”, resolución 1366x768, es nuestro entender que se puede ofrecer una pantalla con resolución de 1920 x 1080 ya que es superior. ¿Es correcta nuestra apreciación? -----

RESPUESTA: Es correcta su apreciación. -----

“CONFORME AL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

PREGUNTA 8.- Referente al anexo 1, Partida 1 y 2, en condiciones generales punto 4 y en el anexo de especificaciones técnicas la convocante menciona lo siguiente: deberá de presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando al número de concurso al cual participa y carta de pruebas militares. La convocante aceptaría una carta de distribuidor autorizado en donde avale que somos distribuidores de la marca aunque no



mencione el concurso al cual participe ya que el fabricante para que nos proporcione el apoyo nos solicita una cantidad mínima. ¿La convocante acepta nuestra propuesta? -----

RESPUESTA: Se acepta su propuesta. -----

“CONFORME AL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

PREGUNTA 9.- Referente al anexo 1 partida 2 la convocante solicita un disco duro de 500TB de estado mecánico, solicitamos a la convocante nos permita ofrecen un equipo de 256 SSD estado sólido ya que en rendimiento al ser de estado sólido es categorizado como 3 veces superior, por su velocidad, ¿la convocante acepta nuestra propuesta? -----

RESPUESTA: Se acepta su propuesta. -----

“CONFORME AL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

PREGUNTA 10.- Referente al anexo 1 partida 2 la convocante en accesorios solicita un maletín de la misma marca del equipo, la convocante aceptaría una mochila como opción de la misma marca del equipo a ofertar ya que actualmente los maletines están en desabasto y el fabricante no nos da fecha de entrega. ¿la convocante acepta nuestra propuesta? -----

RESPUESTA: Se acepta su propuesta. -----

“CONFORME AL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

PREGUNTA 11.- Referente al anexo 1 partida 2 la convocante solicita una unidad óptica de la misma marca del equipo, solicitamos a la convocante nos permita entregar unos DVD externo de -----



diferente marca al equipo ya que para el DVD de la misma marca hay desabasto y el fabricante no nos da fecha de entrega. ¿la convocante acepta nuestra propuesta? -----

RESPUESTA: Se acepta su propuesta siempre y cuando el DVD externo sea 100% compatible e incluya los aditamentos necesarios para su instalación sin afectar el diseño del mismo. -----

“CONFORME AL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

PREGUNTA 12.- Referente al anexo 1 partida 1 y 2 la convocante solicita un que el equipo cuente con conectividad alámbrica ethernet, solicitamos a la convocante sea opcional, ya que los equipos de nueva generación no lo incluyen debido a que son equipos ultra delgados con tarjeta inalámbrica de alto alcance integradas, dejando al puerto Ethernet como obsoleto ¿la convocante acepta nuestra propuesta? -----

RESPUESTA: La convocante aceptaría que se proporcione un adaptador externo que 100% compatible e incluya los aditamentos necesarios para su instalación sin afectar el diseño del mismo. -----

“CONFORME AL PUNTO 3 DE LAS BASES DE CONVOCATORIA “FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA”

PREGUNTA 13.- Referente al punto 3 de las bases fecha, lugar y condiciones de entrega, la convocante no especifica en cuanto tiempo se debe de entregar los equipos, es nuestro entender que al mencionar tiempos recortados en la caratula de la licitación los requieren lo antes posible. Nos podría aclarar la convocante cual sería el plazo máximo para la entrega de los equipos. -----

RESPUESTA: El plazo máximo para la entrega de los equipos, son de 3 tres días naturales a partir de la emisión del Fallo. -----



GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Por lo que, una vez agotado este acto, se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes. Se cierra la presente Acta de la Junta de Aclaraciones, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos de la misma fecha en que dio inicio, dándose por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su Constancia Legal. ----

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>FIRMA</u>
DR. SAUL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA	JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	
ING. RAÚL IVÁN TAPIA GUZMÁN	COORDINADOR DE SISTEMAS COMPUTACIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

AGM/scqh